

# La génesis social de las escuelas infantiles

M<sup>a</sup> Pilar de Vicente Villena

Universidad de Murcia

---

## Resumen

Durante el siglo XIX se produce el surgimiento de las escuelas infantiles debido a factores de índole social y económico, relativos a la situación de la mujer y al desarrollo del capitalismo. En 1818, Robert Owen fundó una escuela para los hijos pequeños de las trabajadoras de su fábrica en New Lanark. La experiencia resultó muy positiva, y estos centros pronto se extendieron por Inglaterra y por Europa. En Francia, se crearon primero las salles d'assyle para niños, con un marcado carácter benéfico-social. En 1881, sin embargo, se modificó el nombre de estos centros por el de écoles maternelles, y el Estado se hizo cargo de ellas. En España, gracias a la introducción del método de Pestalozzi en primer lugar; y, más tarde, a la labor de Pablo Montesino y de la Sociedad para Propagar y Mejorar la Educación del Pueblo, se crearon las primeras escuelas de párvulos en 1838.

**Palabras clave:** Escuelas Infantiles, industrialización, Robert Owen, benéfico-social, Pablo Montesino.

## Abstract

Young children's schools rose during the 19<sup>th</sup> century as a result of social and economic factors, such as women's access to industrial work as cheap labour, and the development of laissez faire capitalism. In 1818, Robert Owen founded a school for the very young children of the female workers in his own factory in New Lanark. The experience proved very appealing, and soon similar centres were created all over England and Wales and Europe. In France, the first institutions to appear were the so-called salles d'assyle for very young children, all of them founded with a philanthropic and social inspiration. Nonetheless, in 1881 the above appellation was abandoned in favour of écoles maternelles, and the State began to provide for their upkeep. In Spain, the pioneering schools for very young children were created in 1838, thanks to the introduction of Pestalozzi's methods in the first place, and later on by virtue of the efforts of Pablo Montesino and of the so-called *Sociedad para Propagar y Mejorar la Educación del Pueblo*.

**Key words:** Very young children's schools, industrialization, Robert Owen,

philanthropy and charity, Pablo Montesino.

## 1. La situación general de la infancia durante el siglo XIX en Europa Occidental

En el presente ensayo intentaré bosquejar los trazos generales que llevan, en la Europa decimonónica, a la creación de las escuelas infantiles en Occidente. En este cuadro intervienen cruciales factores de índole social y económico, relativos a la situación de la mujer y el desarrollo del capitalismo. Una historia de la pedagogía referida, en especial a este período, que olvidara tales factores resultaría absolutamente inviable. Si la educación siempre se ha enmarcado dentro de un contexto social y económico, y quizá al servicio de intereses de clase o grupo, como resulta evidente desde sus inicios, el caso de la creación de las escuelas infantiles, en la Europa del ochocientos, subraya y evidencia las mencionadas características con un rigor y plasticidad mayores que las reseñables en cualquier otro período histórico. Convergen aquí concepciones nuevas sobre el niño, como sujeto portador de derechos, discusiones pedagógicas sobre la continuidad o discontinuidad de toda la educación infantil, el papel crucial del juego y, aunque existen precedentes en nuestra cultura (Comenio, Pestalozzi), la desfocalización del mundo escrito y la alfabetización como metas indiscutibles de la labor del maestro.

Es reseñable que en este período se produce una creciente uniformización de los sistemas educativos de acuerdo con la industrialización y el desarrollo económico (Lozano, 1994). Así, las necesidades

mínimas de formación del proletariado industrial, y la incorporación masiva de la mujer al mundo fabril, son cuestiones que distan en el tiempo de un país a otro de Europa, pero que constituyen etapas por las que con alacridad mayor o menor, todas las sociedades decim-onónicas habrán de pasar. Este fenómeno contrasta, desde el punto de vista educativo, con el mundo previo a la Revolución Industrial, por cuanto que en la Europa agraria el *locus* del aprendizaje había mantenido unidas al niño y a la madre durante siglos. Por primera vez, y contra la ideología imperante en Europa, el valor productivo de la madre trabajadora supera a la valoración tradicional de la maternidad. (Como excursus quería subrayar algo que las historias sobre la infancia han puesto de manifiesto: se trata de la práctica habitual de separación de la madre y el niño en la aristocracia europea. Así, las memorias y los informes que poseemos sobre Versalles y demás Cortes aluden siempre al ejército de nodrizas, situadas en el medio rural, que se hacían cargo del pequeño para que la madre pudiera reincorporarse cuanto antes a la vida cortesana. Este fenómeno se ha relacionado con la escasa involucración emocional entre padres e hijos en los medios de la nobleza europea, lo que, según algunos investigadores (De Mause, Escolano Benito, etc.), explica multitud de disfunciones y desarreglos en la edad adulta. Mas a una aristócrata no se le podía afean la conducta que en el diecinueve, algunos moralistas afean a una proletaria fabril).

La industrialización provocó una explotación del trabajo infantil. En las minas, las fábricas, en el campo o en el hogar, los niños realizaban aquellos tra-

bajos que los adultos no querían hacer. Entresacado de la obra de F. Engels, “*La situación de la clase obrera en Inglaterra*”, el autor expone que, según las estadísticas consultadas, en Manchester más del 57% de los hijos morían antes del quinto año de vida. Los accidentes propiciados por la ausencia de los padres en el domicilio, debido a lo extenso de las jornadas laborales, eran numerosos: caídas, quemaduras, etc. Además, las propias viviendas era normalmente sótanos sórdidos que carecían de salubridad, seguridad y condiciones elementales de comodidad e higiene. A la edad de nueve años, más o menos, al niño se le enviaba a trabajar unas siete horas; cuando tenía doce años su jornada laboral podía llegar a las doce horas. Los malos tratos por parte de los capataces, los turnos excesivos, las lesiones y deformaciones, eran habituales. La escuela supuso, para muchos niños, una auténtica liberación de las penosas condiciones a las que estaba sometido dentro y fuera de su propio hogar (Lozano, 1994).

Este estudio, circunscrito a unos pocos países, nos puede sugerir luminosas líneas de investigación sobre los restantes, por el hecho de que, a pesar de las diferencias geográficas y de las condiciones económicas, las teorías o enfoques pedagógicos en liza son pocos. Por esta razón, un caso como el inglés (con Owen) o como el alemán (con Fröbel) constituyen un microcosmos en el que se pueden observar las disputas, debates, resistencias, rémoras y estímulos que, con variados énfasis y formulaciones, irán apareciendo en los restantes países desarrollados.

Sentado este supuesto, me referiré a las figuras y actividades de la incipiente pedagogía infantil, con nomenclatura variable según los países y décadas, que aparecen en Inglaterra, Francia y España.

## 2. Robert Owen: promotor social de las escuelas infantiles

Robert Owen nació el 14 de Mayo de 1771 en Newton (Montgomeryshire, en Gales). Fue a la escuela hasta los diez años y, a esta edad, empezó a trabajar como aprendiz en la industria textil. Era tan hábil en el negocio, que a la edad de 19 años, se convirtió en superintendente de una gran fábrica de algodón en Manchester. Unos años más tarde, indujo a sus socios a adquirir la fábrica de New Lanark. La situación en que se encontraba dicha ciudad, que contaba con unos 500 niños que procedían de medios muy pobres de Edimburgo y Glasgow, era deprimente ya que las condiciones de sus habitantes eran muy insatisfactorias, sobre todo en cuanto a sanidad y a educación (Dowd, 1982).

Le preocupaba en especial la educación de los más jóvenes. En 1813, publicó dos de los cuatro ensayos en: “*A New of Society, or Essays on the Principle of the Formation of the Human Character*”, en los que expuso los principios en los que se basaba su sistema educativo. El punto básico de la antropología de Owen estribaba en el supuesto de que el carácter del hombre se forma por circunstancias que escapan a su control. Este pensamiento le hizo llegar a la conclusión de que las primeras influencias que se tienen en los primeros años de vida marcan de manera rotunda el desarrollo posterior de todo hombre, por lo que resulta imprescindible

crear un ambiente adecuado para la población situada en esa franja de edad. Siguiendo esta idea, en 1816 fundó, dentro de su modelo comunitario de New Lanark, un “*Instituto para la formación del carácter*”. A éste acudían, más o menos, unos 100 niños de entre 18 meses y 10 años, subdivididos a su vez en dos clases: la primera, hasta los cinco años, se organizaba de modo que la mitad del tiempo era de recreo y la otra mitad de instrucción, que se desarrollaba al aire libre si el tiempo lo permitía (Dowd, 1982).

Owen abrió la primera escuela infantil que acogió a niños de entre uno y seis años de edad, en 1818, en New Lanark. Su director fue James Buchanan (1791-1868), la misma persona que ya se encargó del Instituto antes mencionado. La actividad en la escuela infantil empezaba con unos movimientos gimnásticos, ejercicios de brazos, palmadas con las manos, y recuento de movimientos. A esto se añadían lecciones de viva voz, tablas aritméticas, y canciones cuyas letras eran moralizantes aprendidas y posteriormente acompañadas por las flautas. Esta experiencia fue conocida primero en Londres, y llevada con éxito a la práctica, en 1820, por Samuel Wilderspin, en Spitafields. A partir de entonces, comenzaron a distinguirse aquellas escuelas para hijos de clase media, que contaban con 20 niños por aula, de aquéllas destinadas a los hijos de la clase obrera, que admitían entre 200 y 300 alumnos por aula. El método para atender estas clases tan numerosas fue el propuesto por Joseph Lancaster, creador junto con Bell de las escuelas mutuas en Londres. Consistía en utilizar a monitores (alumnos más aventajados) que transmiten sus saberes a

grupos más pequeños (de 10 a 20 niños), mientras el maestro supervisaba la actuación de estos colaboradores y mantenía la disciplina a través de un sistema de premios y castigos. Debido a la necesidad de encontrar maestros suficientemente preparados para dirigir estas macroaulas, se creó, en 1836, la “Sociedad de Escuelas Infantiles para Gran Bretaña y sus Colonias” (*Home and Colonial Infant School Society*), que empezó a formar profesionales para este nivel (Bredl, 1982).

### 3. Los inicios de la Educación Infantil en Francia

El caso francés se deriva, como en otros países, de la institución infantil creada por Owen en Inglaterra. Joseph-Marie de Gérando era una persona de gran influencia en Francia (era Barón y Par de Francia); fue, además, uno de los numerosos visitantes de aquellos establecimientos. A su regreso, creó una Junta en la que formaban parte la marquesa de Pastoret, el abad Desgouettes, y Emilie Mallet. Mediante la actuación de dicha Junta, el 1 de Abril de 1826, en la Rue du Bac se inaugura la primera *salle d'asyle* (sala de asilo), al que acudieron 80 niños entre dos y seis años (Dajez, 1994).

Dos destacados colaboradores de la Junta: Mme. Millet y C. N. Cochin crearon un *Asilo Modelo*, y establecieron un curso normal para formar a las personas encargadas de los niños. El 7 de Diciembre de 1829, se aprobó el Reglamento de los Asilos, por el Consejo General, bajo el reinado de Carlos X; dicho Consejo General, fue el responsable de las siguientes creaciones, y la Junta se convirtió en una Comisión, sobre todo para vigilar e inspeccionar los diferentes asilos de niños.

En el año 1828 había en París tres Salas de Asilo; cuatro en 1829; seis en 1830; ocho en 1832; diez en 1833; quince en 1834; veintidós en 1835 y veinticuatro en 1836. (Mira López y Homar de Aller, 1970:49).

El carácter que tenían estos establecimientos era de beneficencia, los niños eran recogidos y cuidados, permitiendo de ese modo que las madres pudieran trabajar. Aunque a menudo en dichos centros los niños recibían los primeros principios de instrucción religiosa y nociones elementales de lectura, escritura y cálculo.

El 22 de Diciembre de 1837, por una Ordenanza Real, firmada por el rey Luis Felipe de Orleans y su ministro Salvandy, se colocó a las Salas de Asilo bajo la dependencia de la Universidad, estableciendo un articulado de carácter organizativo, en suma detallado, que regulaba la posibilidad de las salas de asilos de ser públicas o privadas, la dirección de dichos centros, la edad para trabajar en ellos (mínimo de 24 años), las comisiones que examinarán a los candidatos, y la inspección y vigilancia de estos asilos para niños (Luc, 1997).

En el Departamento de Sarthe, empezó a destacar la directora de uno de estos Asilos: Marie Pape Carpentier, cuya idea de estas salas era más amplia. Publicó un número de obras destinadas a la formación del magisterio, entre ellas destaca el "*Manual de las Salas de Asilo*". Carpentier creía imprescindible el conocimiento del niño y la autocritica del maestro para llevar a cabo una labor educativa que empezaba a tener cada vez más presencia en estos establecimientos.

Durante la III República, y bajo el mandato de Jules Grévy, fue ministro Jules

Ferry, quien el 2 de Agosto de 1881 modificó el nombre de los asilos por el de *écoles maternelles* (escuelas maternas). La Tercera República duda ahora de un sistema de custodia colectiva reglamentada inventada por los filántropos: los niños de las clases más pobres están colocados bajo la mirada del espacio urbano, separados de la sociedad adulta, y agrupados para ser educados en común con métodos unificados. Esta custodia escolar de los asilos se concibe como una obra de caridad bajo la tutela de grupos notables, y de las denominadas *Congregaciones de Caridad*, enmarcadas por la administración del Estado. Pero las contradicciones de este modelo de protección caritativa son numerosas, los asilos eran el lugar de origen de acogida de los "miserables", un espacio de tratamientos particulares para las poblaciones flotantes no estabilizadas en un domicilio (Luc, 1997).

A lo largo del Segundo Imperio con Napoleón III (1852-1870), la naturaleza del público de estos centros se transforma progresivamente, por cuanto que en las principales ciudades (París, Lyon, Sainte-Etienne...) se establece una clase obrera ya constituida. Así, el destino del niño de ciertas fracciones de la clase media, tiende ya a unirse con el de los proletarios. La pequeña burguesía urbana, que debe renunciar poco a poco a tener en su domicilio un servicio doméstico permanente, comienza en algunas ciudades a utilizar esta manera de custodia, que hasta ahora había sido considerada exclusiva de los pobres. A esto se añade, por otro lado, que algunas escuelas maternas gozaban de una excelente reputación por la calidad de sus cuidados y de sus enseñanzas, hasta tal punto que, algunas damas de rango y de

opiniones avanzadas no dudan en enviar allí a sus propios hijos. La definición filantrópica se muestra desfasada, y su mismo nombre humilla a padres que rehúsan ser tratados como indigentes. El principio de tutela caritativa, concebido como una prolongación natural de protección de los más desfavorecidos por los adinerados, aparece como una forma abierta de sujeción de clase cada vez más inaceptable (Dajez, 1994).

La reglamentación de 1881 y 1882 (Jules Ferry), y después la de 1887, no se contenta con prolongar y consolidar la existencia de establecimientos públicos de custodia de niños pequeños. Se procede a una completa recomposición política, institucional y pedagógica, en la cual los asilos se convertirían en escuelas maternas, como arriba ya se mencionaba. A partir de ahora, se pretende que el Estado se encargue directamente de todo lo relacionado con aquéllas, y que sean funcionarios de la República quienes las organicen. De este modo, atacan a las congregaciones religiosas, que habían sido los principales agentes del anterior sistema filantrópico, entre otros motivos, porque el personal que se encargaba de dichos asilos no tenía ningún certificado de aptitud avalado por la Universidad. Así pues, la inspección de estos centros, hasta entonces labor de las damas, queda confiada al personal del Ministerio de Instrucción Pública. La escuela maternal formó parte de la organización administrativa unificada con la enseñanza primaria desde la Ley Goblet de 1886 (Luc, 1997).

Una figura destacada de la educación infantil en Francia fue Pauline Kergomard, autora de *“La educación maternal en la escuela”* (1906). Su ca-

rrera profesional se centró en la progresiva transformación de los asilos en escuelas maternas. Para ella la escuela maternal es una familia ampliada, donde son necesarios el aire, la actividad, el alimento, y la limpieza. El local y el mobiliario deben ser apropiados a la concepción educativa de este tipo de centros. El educador ha de ser para el niño un protector, y tiene que sentirse respetado por aquél. Es muy importante, continúa, ahondar en el conocimiento psicológico del niño, al igual que saber cómo es el medio en que vive. La escuela maternal proporciona buenos hábitos de salud e higiene; y la educación moral que allí se imparte debe proporcionar al niño normas de comportamiento apropiadas, por ello es utilizado el castigo y las recompensas siempre en su justa proporción. En cuanto a la educación intelectual, los niños han de aprender a observar, a escuchar y a hablar; para ello es fundamental utilizar el juego porque las observaciones psicológicas que se pueden realizar gracias a él son muy ricas (Kergomard, 1906).

#### 4. Las escuelas infantiles en España: precedentes históricos

La primera influencia que se puede encontrar en el siglo XIX se debe a la introducción del método de Pestalozzi en España. Fue un oficial del regimiento de suizos, con sede en Tarragona, Francisco Woitel, quien conoció a Pestalozzi en el Instituto de Bugdorf al que visitó. A su regreso a España fundó la primera escuela en otoño de 1803 para los hijos de los soldados. Pronto, esta escuela empezó a interesar a los miembros de las socieda-

des patrióticas y económicas, sobre todo a la Cántabra, presidida por el duque de Frias. Como en Madrid la Sociedad Cántabra tenía una representación, se pretendió abrir en la ciudad un centro de este tipo; Woitel encargó a Döbely tal proyecto, que se hizo realidad en 1805 (D.P.P., 1992).

Un año antes, José Caamaño, embajador español en Berna, y amigo de Pestalozzi, inicia la difusión de las ideas de éste a través de la propia embajada. Juan Andújar, secretario de la mencionada Sociedad Cántabra, pretendía que el rey Carlos IV extendiera el sistema de Pestalozzi por toda España, e implicó en tan ardua al secretario del ministro Manuel Godoy, llamado Francisco Amorós y que quedó entusiasmado por el proyecto. Tras una visita realizada por una comisión a Santander y a Tarragona, se decidió la fundación del Real Instituto Militar Pestalozziano en 1806, cuya dirección quedó a cargo del mismo Woitel. Las dificultades económicas no tardaron en aparecer, junto con las relacionadas con el espacio, puesto que el edificio se había quedado pequeño. El 13 de Enero de 1808 Godoy clausura este instituto ante la imposibilidad de realizar la tarea tal y como deseaba (Sureda García, 1985).

#### **4.1 Pablo Montesino y la educación de los párvulos**

Pablo Montesino era un defensor de las ideas liberales y figuró en política como diputado en 1822. Tras votar la deposición del rey en Sevilla, tuvo que emigrar a Inglaterra al ser condenado a muerte. La necesidad de ocuparse de todo lo referente a la educación de los niños le acercó a la pedagogía, y en Inglaterra,

tuvo la oportunidad de enriquecer sus conocimientos basándose en lo que en España constituían sin duda experiencias educativas innovadoras. Así pues, tomó contacto con las ideas de Pestalozzi, difundidas por William Allen, Charles y Elisabeth Mayo, y la publicación, en 1827, de James P. Greaves acerca de la obra de Pestalozzi "*Cartas sobre Educación Infantil*". Allí trabó contacto con la "*Sociedad de escuelas británicas y extranjeras*", supo de las instituciones infantiles creadas por Owen, y de la teoría de las escuelas infantiles sistematizada por Samuel Wilderspin, en la obra "*On the Importance of Education of the Infant Children of the Poor*", publicada en 1823 en Londres (Martínez Navarro, 1988).

A partir de 1833, comienza el Reinado de Isabel II, que se prolongará hasta 1868. El periodo que comienza con la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina (1833-1840), y termina con la Regencia de Espartero (1841-1843), ha sido definido "como un periodo de afirmación liberal" (Puelles Benítez, 1986:93). Precisamente, en octubre de 1833 se decretó una amnistía real, y Pablo Montesino regresó a España, convertido en todo un experto en materia educativa, por lo que su acción política se centró en mejorar todo lo relativo a la educación, ya que estimaba que la única manera de alcanzar un desarrollo parecido al de los demás países de Europa Occidental era la de poseer un buen sistema educativo. En 1834 se creó la Comisión Central de Instrucción Primaria, de la que Montesino formó parte, y que organizó un viaje a Londres para conocer el método que se seguía en la escuela normal, y la visita a las escuelas de párvulos que existían, para, así, poder luego

establecerlas en España (Colmenar Orzaes, 1991).

Mediante la Real Orden de 24 de Mayo de 1838, se encargó a la Sociedad Económica Matritense, el establecimiento de una asociación con el fin de propagar las escuelas para los más pequeños. De esta forma, el 15 de julio de 1838, nació la *Sociedad para Propagar y Mejorar la Educación del Pueblo*, quien encargó a Pablo Montesino la organización de cinco escuelas de párvulos. La primera de ellas se inauguró el 10 de Octubre de 1838, recibiendo el nombre de Virio, y considerándose, además, como modelo para las de su clase; a la par, tenía también el carácter de Escuela Normal (Sanchidrián Blanco, 1991 b).

Entonces se consideró necesario que los maestros contasen con una guía para la enseñanza de los párvulos, la organización, y el funcionamiento en general de una escuela de este tipo. Con estos fines, nació el *Manual para los maestros de párvulos*, escrito por Montesino, y que se convirtió en la obra fundamental durante varias décadas para los educadores. La siguiente escuela fue inaugurada el 1 de Julio de 1839, en el barrio madrileño de Lavapiés; la tercera, el 1 de Agosto, en el número 10 de la calle del Río; y la cuarta, el 22 de Julio de ese mismo año en Chamberí. La última, se fundó en el Barquillo, y se llamó Pontejos (Colmenar Orzaes, 1991).

Se consideraba que las acciones compradas para formar parte de la Sociedad eran una especie de limosna, por lo que estas escuelas son el resultado de actos de beneficencia de personas cuya situación era acomodada; aunque pronto, las dificultades económicas, con las que

se topaba la Sociedad, hicieron que las condiciones de estas escuelas no fueran las idóneas, y cuando se creó la última escuela en Chamberí, se hizo pagar a los niños cierta cantidad de dinero (Sanchidrián Blanco, 1991 b).

En 1849, el número de escuelas era relativamente elevado, ya que existían en Bilbao, Cáceres, Badajoz, Valladolid, Palencia, Segovia, Soria, Valencia de Alcántara, Alcoy, Pamplona, Granada, Béjar, Córdoba, Jerez de la Frontera, Guadalajara, Barcelona y Játiva. No se llegó a hacer una estadística de las escuelas creadas tras el ejemplo de esta Sociedad, por lo que las cifras varían según las fuentes. Cossío habla de 41 públicas y 54 privadas; Sama da la cifra de 104 (Sanchidrián Blanco, 1991 b:81).

La *Sociedad para Propagar y Mejorar la Educación del Pueblo* quedó disuelta en 1850, por la Real Orden de 8 de Enero. Se perfiló entonces la idea de que la iniciativa privada sí era capaz de crear este tipo de instituciones, aunque no de ocuparse de su mantenimiento. Por este motivo, el Estado tendría, poco a poco, que alcanzar un mayor protagonismo en este asunto.

En esta época, también es digno de mención, las escuelas que abrió la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid, a la manera de Owen en Inglaterra. El entonces inspector de la escuela de Virio, Ramón de la Sagra, le propuso la idea a Carlos Groizard, que era el superintendente de la Fábrica. En 1841 se inauguró la primera escuela que recibía alumnos de dos a seis años. Como sucedía con las escuelas financiadas por la Sociedad, en un principio, los padres no tenían que abonar ninguna cantidad de dinero, pero

el aumento de solicitudes hizo que cada trabajadora aportara una cuota. Aunque esta medida no pudo impedir que las dificultades económicas fueran aumentando, y en 1859, tuvieron que ser cerradas estos centros. Sin embargo, no desaparecieron sino que se transformaron en escuelas públicas (Sanchidrián Blanco, 1983).

De 1800 a 1850 surgen las primeras instituciones que acogen a niños menores de seis años. "La educación infantil formal tiene, por tanto, una relativamente corta historia (150 años) mientras que la informal se remontaría tanto como la misma educación" (Sanchidrián Blanco, 1991 c:10). La introducción del método de Pestalozzi en España comienza a desarrollar la idea de la importancia de la educación en los primeros años de vida del niño, pero resultó un intento que no fructificó del todo. Hubo que esperar a la creación de la Sociedad para mejorar y propagar la educación del pueblo y al impulsor de las escuelas de párvulos, Pablo Montesino, para la creación de las primeras instituciones, con un carácter benéfico-asistencial en un principio, y debida precisamente a la caridad de los más acomodados. Una vez desaparecida la Sociedad, ya se habían extendido este tipo centros por todo el país, y el Estado se fue haciendo cargo de los mismos introduciendo, de manera progresiva, la educación de párvulos como un apartado de la legislación de la enseñanza primaria.

## Bibliografía

- ALBERTINI, P. (1992). *L'école en France XIX-XX siècle. De la maternelle à l'Université*. París: Hachette. Colección Carré Histoire.
- BREDL, H. (1982): "Preschool Education". *Encyclopaedia Britannica*. Macropedia. Tomo 14. Ed. 15<sup>a</sup>.
- COLMENAR ORZAES, C. (1991). "Las Escuelas de Párvulos en España durante el siglo XIX: su desarrollo en la época de la Restauración". *Revista interuniversitaria Historia de la Educación*. Nº10, (pp. 89-105). Enero-Diciembre. Universidad de Salamanca.
- COSNIER, C. (1993). *Marie Pape-Carpentier: de l'école maternelle à l'école des filles*. París: L'Harmattan.
- DAJEZ, F. (1994). *Les origines de l'école maternelle*. París: Presses Universitaires de France.
- DEMAUSE, LL (1991). *Historia de la infancia*. (M<sup>a</sup> Dolores López Martínez, trad.). Madrid: Alianza.
- DOWD, D.F. (1982). "Robert Owen". *Encyclopaedia Britannica*. Vol. 13. Ed. 15<sup>a</sup> (pp. 800-802).
- D.P.P. (1992). *Pestalozzi: Vida y obras*. Madrid:CEAC.
- EMA FERNÁNDEZ, F.J. (1995). "Trayectoria histórico-legal de la educación de párvulos en España (1836-1874)". *Bordón*. Vol. 47. Nº3 (pp. 295-303). Madrid: Sociedad Española de Pedagogía.
- ESCOLANO BENITO, A. (1980). "Aproximación histórico-pedagógica a las concepciones de la infancia". *Studia Pedagógica. Revista de Ciencias de la Educación*. Nº6 Julio-Diciembre. (pp. 5-16). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- HOMAR DE ALLER, ARUDA, M y MIRA LÓPEZ, L (1970). *Educación Preescolar*. Buenos Aires: Troquel.
- KERGOMARD, P. (1906). *La educación maternal en la escuela*. (Tomo I y II). Madrid: Daniel Jorro.
- LOZANO, C. (1994). *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid: Síntesis.
- LUC, J.N. (1997). *L'invention du jeune enfant au XIX siècle. De la salle d'asile à l'école maternelle*. París: Belin.

- Mc CANN, P. Y JOUNG, F. (1982). *Samuel Wilderspin and the Infant School Movement*. London: Croom Helm.
- MARTÍNEZ NAVARRO, A. (1988). *Pablo Montesino. Curso de educación. Métodos de enseñanza y pedagogía*. Madrid: MEC.
- MAURY, L. (1996). *Les origines de l'école laïque en France*. Col. Que sais-je?. Paris: Presses Universitaires de France.
- MONTESINO, P. (1850). *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*. (2ª ed.). Madrid: Imprenta del colegio de sordo-mudos y ciegos.
- OLAYA VILLAR, M<sup>ª</sup>C. (1995). *La educación preescolar en España (1900-1988)*. Albacete: As.
- PLAISANCE, E. (1996). *Pauline Kergomard et l'école maternelle*. Paris: Presses Universitaires de France.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1986). *Educación e ideología en la España contemporánea*. 2ª ed. Barcelona: Labor.
- SANCHIDRIÁN BLANCO, M<sup>ª</sup>C. (1983). "Las Escuelas de Párvulos en la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid". *Revista Interuniversitaria Historia de la Educación*. Nº2. Enero-Diciembre. (pp. 77-86). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- SANCHIDRIÁN BLANCO, M<sup>ª</sup> C. (1991 a). "Fuentes y documentos para la Historia de la Educación Infantil". *Revista Interuniversitaria Historia de la Educación*. Nº10. (pp. 307-356). Enero-Diciembre. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- SANCHIDRIÁN BLANCO, M<sup>ª</sup>C. (1991 b). "Funciones de la escolarización de la infancia. Objetivos y creación de las primeras escuelas de párvulos en España". *Revista Interuniversitaria Historia de la Educación*. Nº10. (pp. 63-87). Enero-Diciembre. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- SUREDA GARCÍA, B. (1985). "Los inicios de la difusión del método de Pestalozzi en España. El papel de los diplomáticos españoles en Suiza y de la prensa". *Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación*. Nº4. Enero-Diciembre. (pp. 35-72). Salamanca: Universidad de Salamanca.